


Ricos y poderosos
Marco A. Mares
 marcomaresg@gmail.com

Paquete Económico 2026, decisiones y señales

El gobierno de **Claudia Sheinbaum**, presenta hoy el Paquete Económico 2026.

En ese documento, nos dirá a todos los mexicanos, cómo piensa planear, recaudar y gastar, los recursos que administra.

El Paquete Económico, es una hoja de ruta para cualquier gobierno, porque en ese documento plantea las proyecciones que tiene en el comportamiento de las principales variables.

Este Paquete Económico para el próximo año, tiene especial relevancia, porque marcará la estrategia que seguirá para enfrentar la herencia del elevado déficit fiscal que ronda el 6% y el compromiso de avanzar para reducirlo al 4.9 por ciento.

En términos generales se espera un planteamiento basado en la sostenibilidad fiscal, la reducción del déficit, la prudencia en el manejo de la deuda y el ajuste en las proyecciones macroeconómicas, con un crecimiento más moderado.

Los principales retos, sin duda, son las presiones que representan para las finanzas públicas el creciente gasto social, el apoyo a Petróleos Mexicanos y el aumento en el costo del servicio de la deuda.

Tales compromisos limitan la inversión en infraestructura y otras tareas funda-

mentales del Estado mexicano como la atención a la salud y la educación entre otros.

Los mensajes que se han emitido desde el gobierno de Sheinbaum y su equipo económico han remarcado la continuidad de políticas sociales, la consecución de una recaudación histórica y la expectativa de un flujo importante de inversiones.

En ese contexto, se registra una notable caída en los ingresos petroleros y la incertidumbre global que provoca la política arancelaria del presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**.

El secretario de Hacienda, **Edgar Amador**, ha sido enfático en mantener la confianza en la política fiscal y ha realizado importantes esfuerzos para reducir el costo del servicio de la deuda del gobierno federal y, de Petróleos Mexicanos, en particular.

El viernes pasado (5 de septiembre), la Jefa del Ejecutivo anunció que los bancos ya no podrán deducir impuestos de sus aportaciones al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB).

Dijo que esta medida forma parte del Paquete Económico 2026, específicamente en la Ley de Ingresos, que será presentada el 8 de septiembre de 2025.

Informó que la eliminación de esta

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	27	08/09/2025	OPINIÓN

deducción permitirá al gobierno recuperar aproximadamente 10 mil millones de pesos anuales.

El monto, aunque es muy importante desde la perspectiva de cualquier persona, en términos presupuestales, no tiene una importancia significativa.

Sin embargo, la decisión marca una diferencia, respecto de su antecesor, **Andrés Manuel López Obrador** que no tocó de ninguna forma a los banqueros.

Lopezobrador no les cambió las reglas del juego y los banqueros registraron un sexenio de oro, con utilidades extraordinarias.

La presidenta Sheinbaum, aseguró que conversó con los banqueros previamente por lo que sería muy difícil que se trate de un cambio radical.

La rentabilidad de esta decisión será más que económica, política, por el impacto mediático que tiene entre la población por el alto grado de desconocimiento y la falsa creencia de que el rescate bancario fue negativo.

La decisión también hace patente la necesidad que tiene el gobierno de aumentar los ingresos.

Algo que se especula podría incluir el Paquete Económico es el aumento al Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS) aplicado a las bebidas

azucaradas.

No sería un nuevo impuesto porque el IEPS a bebidas azucaradas existe desde al año 2014 (inició con 1 peso por litro y se actualiza anualmente por inflación).

Previsiblemente podría anunciarse un aumento adicional al inflacionario para desincentivar su consumo, con base en los señalamientos públicos que ha hecho el secretario de Salud, **David Kershenovich Stalnikowitz** por los daños a la salud que provoca el consumo de refrescos y el costo que implica la atención de las enfermedades derivadas, para el sector público.

El aumento del gravámen buscaría aumentar los ingresos del gobierno para destinarlos a programas sociales y la sostenibilidad de la salud.

Distintos legisladores han advertido que los “pecados del azúcar” están bajo la lupa del gobierno y viene un “impuesto oculto”.

El hecho es que la presidenta de México, ha descartado la posibilidad de aplicar una Reforma Fiscal, y ha dicho que no aumentarán ni se crearán nuevos impuestos.

Sin embargo, el margen de manobra del gobierno es muy reducido y de alguna parte tendrán que aumentar los ingresos. Veremos.